



LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: RAMON SANTAMARIA

AÑO LXXXVIII ||

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, SABADO 1º DE JUNIO DE 1963

|| NUM. 17.988

PODER LEGISLATIVO

DECRETO NUMERO 79

EL CONGRESO NACIONAL,

DECRETA:

Artículo Unico.—Aprobar en todas sus partes las labores realizadas por el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, durante el período comprendido del 1º de noviembre de 1961 al 31 de octubre de 1962.

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, en Tegucigalpa, D. C., a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

HÉCTOR ORLANDO GÓMEZ C.,
Presidente.

T. DANILO PAREDES,
Secretario.

ARTURO MORALES CHÁVEZ,
Secretario.

Al Poder Ejecutivo.

Por tanto: Ejecútese.

Tegucigalpa, D. C., 17 de mayo de 1963.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública,

Ramón Valladares h.

DECRETO NUMERO 86

EL CONGRESO NACIONAL,

DECRETA:

Artículo 1º.—Interpretar el Inciso N° 1, del Artículo 53 de la Ley Electoral, en el sentido de que la inmunidad personal de que gozan los miembros de los organismos electorales es para toda clase de delitos.

Artículo 2º.—El presente decreto entrará en vigencia desde el día de su publicación en el diario oficial "La Gaceta".

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, en Tegucigalpa, D. C., a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

HÉCTOR ORLANDO GÓMEZ C.,
Presidente.

T. DANILO PAREDES,
Secretario.

ARTURO MORALES CHÁVEZ,
Secretario.

Al Poder Ejecutivo.

Por tanto: Ejecútese.

Tegucigalpa, D. C., mayo de 1963.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública,

Ramón Valladares h.

PODER EJECUTIVO

Gobernación, Justicia y Seguridad Pública

ADMINISTRACION DEL DOCTOR RAMON VILLEDA MORALES

Ministro Lic. Ramón Valladares h.
Subsecretario. Lic. Virgilio Joya Moncada

ACUERDOS

4 de octubre de 1962

N° 1702.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Pedro Marcos Castillo y Elsa Aurora Ríos, vecinos de Santa Bárbara.

N° 1703.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Casimiro Jerezano y Cenovia Lara, vecinos de Santa Bárbara.

N° 1704.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a José Luis Nicolás Bego Valdez y Aída Yolanda Bertot Retes, vecinos de Tegucigalpa.

N° 1705.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a J. Luis Amilcar Bardales T. y María Cristina Núñez Villegas, vecinos de Tegucigalpa, D. C.

N° 1706.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Braulio Hernández y Eugenia Viera, vecinos de Xamasigüe, Choluteca.

N° 1707.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Edna Celia Argueta Cerna y José Ramón Quiñónez, Troconia, vecinos de Tegucigalpa, D. C.

5 de octubre de 1962

N° 1708.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Theo Mare Hernurger y Aída Esperanza Chinchilla, vecinos de Comayagua.

N° 1709.—Nombrar Secretario de la Gobernación Política del Departamento de Olancho, al ciudadano Efraín Aguilar Alemán, en sustitución de Ofelia Martínez Henríquez, quien renunció.

N° 1710.—Nombrar Guardias del Presidio de Olanchito, Departamento de Yoro, a los ciudadanos: Antonio Martínez y Jacinto Melgar Altamirano, en sustitución de Coronado Cruz Díaz y José Ciriaco Fúnez.

N° 1711.—Nombrar Alcalde del Presidio de la ciudad de Gracias,

CONTENIDO

Decretos N° 79 y 86, — Mayo de 1963.

Secretaría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública
Acuerdos correspondientes a Octubre de 1962

Secretaría de Educación Pública

Acuerdos N° 2344 al 3382, inclusiva.— Diciembre de 1962

AVISOS

Departamento de Lempira, al ciudadano José A. Fajardo, en sustitución de Tomás Nolasco.

N° 1712.—Nombrar Cabo del Presidio de la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, al ciudadano Trinidad Almendárez, en sustitución de Efraín Alemán.

N° 1713.—Nombrar Guardia del Presidio de la ciudad de Puerto Cortés, al ciudadano Alfonso Ochoa Ramírez, en sustitución de Rubén Caballero.

N° 1714.—Nombrar Guardia del Presidio de la ciudad de Trujillo, al ciudadano Ramón Ocampo Castro, en sustitución de Armando Parada.

N° 1719.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Octavio Escobar e Iris del Carmen Escoto Montoya, vecinos de San Ignacio, F. M.

8 de octubre de 1962

N° 1720.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Eusebio Cruz Barahona y Lorenza Montes Avila, vecinos de San Ignacio, F. M.

N° 1722.—Nombrar a los Licenciados, Lisandro Valle y Virgilio

Joya Moncada, Delegados con rango de Embajadores, en representación de Honduras, ante el Congreso Interamericano de Gobiernos Locales a celebrarse en Punta del Este, República Oriental del Uruguay, del 20 del mes en curso en adelante.

N° 1723.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Manuel Antonio Lobo y Edita Tomé, vecinos de Trujillo.

N° 1724.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Marco Antonio Rivera y Delmy Castillo, vecinos de La Paz.

N° 1725.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Mainor Rolando Barnica G. y Ana Isabel Núñez V., vecinos de Tegucigalpa, D. C.

N° 1726.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Héctor Arriaga Chinchilla y Digna Morán Rodríguez, vecinos de La Ceiba.

N° 1727.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Sabino Tinoco y Julieta Palomo, vecinos de La Paz.

N° 1728.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Victor Adolfo Ham y Magda Rosario Sánchez, vecinos de San Pedro Sula.

N° 1729.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Juan Ramón Sánchez y Nora Margarita Aguiluz, vecinos de Tegucigalpa, D. C.

N° 1730.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Domingo Lenda y Gloria Isabel Nelson Durón, vecinos de Tegucigalpa, D. C.

N° 1731.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Raúl Toledo Fiallos y Leticia Antonia Cortés, vecinos de Tegucigalpa, D. C.

N° 1732.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Carlos Castillo Torres y Oneida Cáceres, vecinos de Tutule, La Paz.

N° 1733.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a José Mauricio Cruz y Martina Ramos Inestrosa, vecinos de Jesús de Otoro.

9 de octubre de 1962

N° 1734.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Ernesto Turcios y Andrea Arriola, vecinos de Marcovia, Choluteca.

N° 1735.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Antonio Calderón y Genoveva Rodríguez, vecinos de La Virtud, Lempira.

Secretaría de Educación Pública

Acuerdo N° 3344

Tegucigalpa, D. C., 10 de diciembre de 1962

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha primero de agosto del año en curso, por el joven Daniel Tábara, estudiante y vecino de la ciudad de San Pedro Sula, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Estudios de Educación Comercial, con las similares a las del Plan de Estudios del Ciclo Común de Cultura General; acompaña una certificación de estudios debidamente legalizada.

Resulta: que se ha oído el parecer favorable de la Dirección General de Educación Media.

Considerando: que se concederá equivalencia de estudios siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública.

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General: Idioma Nacional, Estudios Sociales, Matemáticas, Inglés, Educación Física. Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General: Idioma Nacional, Estudios Sociales, Matemáticas, Inglés, Educación Física. Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General: Idioma Nacional, Estudios Sociales, Educación Física.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 3345

Tegucigalpa, D. C., 10 de diciembre de 1962.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha tres de los corrientes, por el joven Ramon Romero Matur, estudiante y vecino de la ciudad de Choluteca, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Estudios de Educación Secundaria, con las similares a las del Primer Curso del Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, también acompaña una certificación de estudios de la República de El Salvador donde cursó y aprobó las materias de Física y Química, sus estudios están debidamente legalizados.

Resulta: que se ha oído el parecer favorable de la Dirección General de Educación Media.

Considerando: que se concederá equivalencia de estudios siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública.

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso del Ciclo Diversificado de Educación Secundaria: Idioma Nacional, Inglés,

Matemáticas, Biología, Física, Química, Filosofía, Educación Física y Deportes.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 3346

Tegucigalpa, D. C., 11 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Cancelar a partir del 1° de octubre del presente año, el nombramiento del Profesor Alvaro O. Polanco, del cargo de Director de la Escuela Rural "Francisco Morazán", de la Aldea Los Encinos, Municipio de Santa Fé, Departamento de Ocotepeque, nombramiento autorizado en Acuerdo N° 637 de fecha 9 de febrero de 1962. Al Profesor Polanco se le cancela su nombramiento, en vista de faltas cometidas en el servicio y por la poca asistencia de alumnos a la Escuela que él tenía a su cargo.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 3347

Tegucigalpa, D. C., 11 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar por los meses de octubre a diciembre del presente año, la suma de (L. 30.00) treinta lempiras mensuales, a favor de la señora Nelly de Sorto, por el alquiler de la casa que ocupa la Supervisión Auxiliar de Educación Primaria, con sede en el Municipio de Camasca, Departamento de Intibucá.

El pago se hará efectivo por la oficina que el Ministerio de Economía y Hacienda designe a la interesada, de conformidad con el recibo que presente con el V° B° del Supervisor Departamental de Educación Primaria respectivo; debiendo imputarse el gasto a la partida correspondiente del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 3348

Tegucigalpa, D. C., 11 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a las siguientes personas, Miembros del Patronato Pro-Construcción de la Escuela Primaria de la aldea El Porvenir, departamento de Francisco Morazán, en la forma que sigue:

Señor Gabino Gallegos h., Presidente; señor Julio Vásquez, Vocal 1°; señor Alfonso Vargas, Vocal 2°; señor

Arturo Hernández, Tesorero; señora Adela v. de Barahona, Fiscal; señor Manuel Raudales G., Secretario.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 3349

Tegucigalpa, D. C., 11 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Cancelar a partir del 15 de octubre del presente año, el nombramiento de la señorita María Orfilia Pavón, del cargo de Merendera de la Escuela Urbana "Ramón Montoya" del Municipio de Yuscarán, departamento de El Paraíso, nombramiento autorizado por Acuerdo N° 306-B de fecha 5 de febrero de 1962.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 3350

Tegucigalpa, D. C., 11 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar la suma de (L. 7.00) siete lempiras, que por la Tesorería Especial del Instituto Departamental "Genaro Muñoz Hernández" de Siguatepeque, Comayagua, se hará efectiva al Director de dicho Instituto, cantidad que servirá como contribución al pago de la edición de los Rasgos Biográficos del Dr. Federico C. Canales, cuyo nombre lleva la promoción del presente año.

El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al Instituto en referencia.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 3351

Tegucigalpa, D. C., 11 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar la suma de (L. 18.00) dieciocho lempiras, que por la Tesorería Especial de la Escuela Normal de Varones de El Edén, Comayagua, se hará efectiva a la Profesora Anita de Matur, cantidad que le corresponde, por haber asistido durante tres días a presenciar los exámenes finales del presente año, a la Escuela mencionada.

El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en la Tesorería de la Escuela referida.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 3352

Tegucigalpa, D. C., 11 de diciembre de 1962.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha ocho de los corrientes, por la señorita Waldina Alvarado Matamoros, estudiante y vecina de este Distrito Central, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Estudios de Educación Secundaria, con las similares a las del Plan de Estudios de Educación Normal Urbana (Plan Viejo), acompaña una certificación de estudios debidamente legalizada.

Resulta: Que se ha oído el parecer favorable de la Dirección General de Educación Media

Considerando: Que se concederá equivalencia de estudios siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes, Art. 78 del Código de Educación Pública.

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso de Educación Normal Urbana (Plan Viejo), Castellano (Lectura, Vocabulario, Ortografía, Analogía y Composición), Inglés, Matemática, Aritmética Práctica, Dibujo y Modelado, Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Caligrafía, Educación Musical, Agricultura, Educación para el Hogar, Educación Física, Moral y Urbanidad.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 3353

Tegucigalpa, D. C., 12 de diciembre de 1962.

Vista la solicitud presentada a la Secretaría de Educación Pública, con fecha ocho de noviembre del presente año, por el Profesor y Licenciado Guillermo Chavarría, mayor de edad y vecino de la ciudad de Santa Rosa de Copán, en su calidad de Director del Instituto Departamental "Santo Domingo Savio", contraída a pedir se autorice al Instituto ya mencionado, para que en forma oficial se pueda impartir en sus aulas, la cultura correspondiente al Ciclo Diversificado en las ramas de Educación Secundaria (Bachillerato), además de la Educación ya autorizada en Acuerdo N° 214 de fecha 8 de febrero de 1960.

Resulta: Que se ha oído el parecer favorable de la Dirección General de Educación Media.

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

Autorizar al Instituto "Santo Domingo Savio", de Santa Rosa de Copán, para que pueda impartir la enseñanza correspondiente al Ciclo Diversificado, en la rama de Educación Secundaria (Bachillerato).—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 3354

Tegucigalpa, D. C., 12 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Cancelar a partir del 30 de noviembre del presente año, el Contrato de Arrendamiento de la casa que ocupó la Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO de esta ciudad, propiedad del señor Alfredo Cantero, autorizada en Acuerdo N° 2269 de fecha 3 de noviembre de 1960.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 3355

Tegucigalpa, D. C., 13 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar la suma de (L. 86.00) ochenta y seis lempiras, que por la Tesorería Especial del Instituto Departamental "Oriente" de la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso, se efectiva a la Directora de dicho Instituto, cantidad que invirtió en el pago de las siguientes facturas por gastos ocasionados con motivo de los exámenes finales, según facturas Nos. 41208, 41139, 40594 y 40593.

El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al Instituto en referencia.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 3356

Tegucigalpa, D. C., 13 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadores que practicarán los Exámenes Extraordinarios, del Instituto Central, de esta ciudad, que se verificarán entre el 16 al 23 de enero de 1963 en la forma siguiente:

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Enero de 1963

MATERIAS RETRASADAS

16 de enero, 8 a. m.

I Curso, Estudios Sociales, Profesoras Estela de Castro Ch. y Amparo A. de Portillo.

I Curso, Inglés, Profesores Julio C. Chamorro y Altagracia de Núñez.

I y II Curso, Matemáticas, Profesores César A. Paz y Ana Luisa de Tejeda.

EXAMENES DE PROMOCION

2 p. m.

Educación Física, Señoritas, Profesoras Isabel Martínez y Bienvenida Torres.

<p>Educación Física, Varones, Profesores Donato Díaz y Oscar Rodríguez.</p> <p>I Curso, Idioma Nacional, (a, b, c), Profesores Gohía Isabel López y Lorenzo Saucedo.</p> <p>I Curso, Idioma Nacional (g, h, i), Profesores Adriana Barahona y Zola R. Flores.</p> <p>I Curso, Idioma Nacional (l, m, n, ñ, o, p), Profesores Marisabel de Rodríguez y Zoila R. Alemán.</p> <p>I Curso, Idioma Nacional (p, r, t), Profesores Gloria Urbina y Modesta A. de David.</p> <p>II Curso, Matemáticas (a, b, c), Profesores Raúl Linares y P. M. Emilio Martínez.</p> <p>II Curso, Matemáticas (d, e, f), Bachiller Anibal Aguilar N. y Tulio E. Cruz.</p> <p>II Curso, Matemáticas (g, h), Peritos Mercedes Felipe S. Moncada y Consuelo Sierra.</p> <p>II Curso, Matemáticas (h, i), Profesores Orfilia de Valladares y Porfirio López.</p> <p>II Curso, Matemáticas (j, k), Profesores Adela v. de Angulo y Carlos Aguilar N.</p> <p>II Curso, Matemáticas (k, m), Profesores Rosinda Sánchez y Fernando Figueroa.</p> <p>III Curso, Ciencias Naturales (a, b, c), Profesores Rigoberto Castro y Adalberto Valeriano.</p> <p>III Curso, Ciencias Naturales (d, e, f), Profesor Silverio Flores y Marcio Sarmiento.</p> <p>III Curso, Ciencias Naturales (g, h, i, k), Profesores Aída S. de Pineda y Juana Madrid.</p> <p>Tarde, 2 p. m.</p> <p>I Curso, Artes Plásticas (a, b, c, d, e, g, h), Profesores Luis A. Zavala y José de Cárcamo.</p> <p>I Curso, Artes Plásticas (j, k, l, o, p, r, s), Profesoras Sergia de Planas y Margarita de Mejía.</p> <p>II Curso, Educación Musical, Profesores Adriana de Blanco y Ondina de Gálvez.</p> <p>III Curso, Inglés, Profesores Julio C. Chantre y María de Díaz Gómez.</p> <p>18 de enero, 8 a. m.</p> <p>I Curso, Matemáticas (a, b, c, i), Profesores Ana Luisa de Tróchez y Lucía Pinto.</p> <p>I Curso, Matemáticas (d, e, g), Profesores Lucila de Funes y Br. Alicia Tosta A.</p> <p>I Curso, Matemáticas (f, h, j, k), Profesores César A. Paz y Modesto Mejía M.</p> <p>I Curso, Matemáticas (l, m, n), Profesora Yolanda Bertot e Ingeniero Marco A. Casco.</p> <p>I Curso, Matemáticas (o, p), Profesores Alejandro Castillo y Br. Ramón Barahona.</p> <p>I Curso, Matemáticas (ñ, q, r), Profesores Ana Luisa Ramos y Br. Raquel Angulo.</p> <p>I Curso, Matemáticas (s, t), P. M. María Antonia de Alvarado y Profesor Efraín Girón.</p> <p>II Curso, Ciencias Naturales (a, b, c, e, f), Bachiller Gustavo A. Zelaya y Jaime Haddad.</p>	<p>II Curso, Ciencias Naturales (g, h, i, k, l, m), Profesores José P. Figueroa y J. Elías Padilla.</p> <p>III Curso, Matemáticas (a, b, c, e), Ing. Julio C. González y Juan Kongel Burgos.</p> <p>III Curso, Matemáticas (d, g), Br. Gustavo A. Aguilar y Profesor Fernando Figueroa.</p> <p>III Curso, Matemáticas (f, l), Profesor Tulio E. Cruz y Br. Rafael Barahona h.</p> <p>III Curso, Matemáticas (h, j), Profesora Norma de Nelson y P. M. Emilio Martínez.</p> <p>III Curso, Matemáticas (i, k), Profesor Oscar E. Lauza y Br. Carlos Aguilar N.</p> <p>Tarde, 2 p. m.</p> <p>I Curso, Inglés (a, b, c, d, f, g, h), Profesor Toribio Bustillo y P. M. Estela Pavón.</p> <p>I Curso, Inglés (k, m, o, p, q, r, s, t), señor Wilfredo Vallejo y Profesora Mirna Díaz de Mejía.</p> <p>II Curso, Artes Plásticas (a, b, c, f, g, h), Profesores Aida Margarita Gálvez y José María Silva.</p> <p>II Curso, Artes Plásticas (i, j, k, l, m), Profesores Carlos Pedrosa y Aida Zelaya.</p> <p>III Curso, Moral y Cívica, Profesores Francisco Vallecillo y Margarita de Mejía.</p> <p>19 de enero, 8 a. m.</p> <p>I Curso, Estudios Sociales (a, b, d), Profesoras Estela de Castro Ch. y Modesta A. de David.</p> <p>I Curso, Estudios Sociales (c, e, f), Profesoras Amparo de Portillo y Josefina Figueroa.</p> <p>I Curso, Estudios Sociales (g, h, i, j, k), Profesores Rosario de Córdova y Godofredo Figueroa.</p> <p>I Curso, Estudios Sociales (l, m, n, ñ, p), Profesores Abelardo R. Fortín y Julia R. de Flores.</p> <p>I Curso, Estudios Sociales (o, q, r, s), Profesores Irma Aguilar C. y Enrique Reyes B.</p> <p>II Curso, Idioma Nacional (a, b, c, d, e), Profesoras Ismena de Mejía L. y Trinidad de Gómez.</p> <p>II Curso, Idioma Nacional (f, g, h, i, k), Profesores Jesús Uclés Santos y José María Espinoza.</p> <p>II Curso, Idioma Nacional (j, l, m), Profesoras Mérida Fiallos y Gloria de Chavarría.</p> <p>III Curso, Idioma Nacional (b, c, e), Profesores Ramón E. Morales y Rosa Barahona.</p> <p>III Curso, Idioma Nacional (d, f, g, i, j, k, l), Profesoras Ely de Chavarría y Eva Cabrera.</p> <p>21 de enero, 8 a. m.</p> <p>I Curso, Ciencias Naturales (a, b, c, d, e, f, h), Profesores Carlos Ordóñez y Ruth Martínez.</p> <p>I Curso, Ciencias Naturales (g, i, j, k), Profesores Sergia Martínez y Abel Villacorta.</p> <p>I Curso, Ciencias Naturales (l, m, n, ñ, o), Profesores Manuel Paredes y Cirilo Nelson.</p> <p>I Curso, Ciencias Naturales (p, q, r, t), Profesoras Tulia de Pinto y Amparo de Pavón.</p>	<p>II Curso, Estudios Sociales (a, c, e), Profesores Ibrahim Puerto Posas y Rafael Valle.</p> <p>II Curso, Estudios Sociales (b, d, f, g), Profesoras Mercedes de Berganza y Diana E. Rivera.</p> <p>II Curso, Estudios Sociales (q, j, k, l, h, m), Profesores Adán Funes Donaire e Ina O. de Molina.</p> <p>III Curso, Estudios Sociales (b, d, e), Profesores Jacobo Santos y Ana de Gómez.</p> <p>III Curso, Estudios Sociales (c, f, h, i, j, k), Profesores Florentino González y Fausto Zacapa.</p> <p>Tarde, 2 p. m.</p> <p>I Curso, Educación Moral y Cívica, Profesoras Rosinda Flores y Guillermina Zelaya.</p> <p>II Curso, Inglés (a, b, c, d, e), Profesoras Francisca Iliás Plata y Marta M. Pineda.</p> <p>II Curso, Inglés (f, g, j, k, l, m), Profesoras Norma Pineda B. y Renata de Valle.</p> <p>III Curso, Artes Industriales y Educación para el Hogar, Profesoras Gloria Orellana y Teodora de Andino.</p> <p>22 de enero, 8 a. m.</p> <p>I y III Curso, Educación Musical, Profesores Adán Funes Donaire y Rigoberto Barrientos.</p> <p>II Curso, Educación Moral y Cívica, Profesoras Clementina Alvarado M. y Herminia V. de Pineda.</p> <p>Ciclo Diversificado y Quintos Cursos de Bachillerato y Comercio</p> <p>MATERIAS RETRASADAS</p> <p>16 de enero 1963, 8 a. m.</p> <p>II y III Curso Bach. y Com., Matemáticas, Br. Rafael Barahona y P. M. Norma de Nelson.</p> <p>II Bach. (9 a. m.), Castellano, Profesoras Leda L. Zúñiga y Elvia de Machado.</p> <p>III Curso de Comercio, Estudios Sociales, Profesor Enrique Reyes B. y Lic. Adán Funes Donaire.</p> <p>IV Curso de Comercio, Derecho Mercantil, Licenciados Adán Funes Donaire y Eliseo García Flores.</p> <p>III Curso de Bachillerato, Inglés, Profesores Nestor E. Alvarado e Irma de Zacapa.</p> <p>EXAMENES DE PROMOCION</p> <p>2 p. m.</p> <p>Señoritas, Educación Física, Profesoras Iovita Mejía Ríos y Amelia de Zelaya J.</p> <p>Varones, Educación Física, Profesores Florentino González y Raúl Morales.</p> <p>17 de enero, 8 a. m.</p> <p>I Curso Bach., Matemáticas, Br. Rafael Barahona y P. M. Norma de Nelson.</p> <p>V Curso Bach. y Com., Castellano, Profesores Adilia de Angulo y Alejandro Barahona.</p> <p>I Curso Com., Estadística, Licenciada Luisa de Ortega y P. M. Carlos Galdámez C.</p> <p>Tarde, 2 p.m.</p> <p>I y V Cursos Bach., Historia Universal y Estudios Sociales, Profesores Florentino González y Ana de Gómez.</p> <p>I y V Cursos Com., Inglés, Profesores Néstor E. Alvarado e Irma de Zacapa.</p>	<p>18 de enero, 8 p. m.</p> <p>I Curso Bach. y Com., Idioma Nacional, Licenciado José Rubén Pineda y Profesor Alejandro Barahona.</p> <p>V Curso Bach., Biología, Profesor José P. Figueroa y Dr. Aquiles Mayes.</p> <p>V Curso Com., Aforo, PP. MM. Rosario Sierra y Juan Chavarría.</p> <p>Tarde, 2 p.m.</p> <p>I y V Cursos Bach., Inglés, Profesores Néstor E. Alvarado e Irma de Zacapa.</p> <p>I Curso Com., Noc. de Derecho, Licenciados Fernando G. Carías y Carlos G. Zacapa.</p> <p>V Curso Bach., Filosofía, Licenciados José Rubén Pineda y Rubén Villacorta.</p> <p>V Curso Com., Economía, Licenciado Luisa de Ortega y P. M. Carlos Galdámez C.</p> <p>19 de enero, 8 p. m.</p> <p>I Curso Bach., Física, Br. Rodimiro Guardiola y Ing. Francisco Antúnez.</p> <p>I Curso Com., Contabilidad, PP. MM. Andrés R. Valladares y J. Edmundo López.</p> <p>V Curso Bach., Química, Br. Gustavo A. Aguilar B. y Dr. Adonis Morales.</p> <p>V Curso Com., Contabilidad Fiscal, PP. MM. Juan Chavarría y Urbano Castro.</p> <p>21 de enero, 8 p. m.</p> <p>I Curso Bach., Biología, Dra. Ana María Cardona y Dr. Aquiles Mayes.</p> <p>I Curso Com., Mat. de la Contab., P. M. Tomás E. Velásquez y Profesor J. Edmundo López.</p> <p>V Curso Bach., Matemáticas, Bachilleres Rodimiro Guardiola y Francisco Antúnez.</p> <p>V Curso Com., Matemáticas, Ingeniero Julio C. González y Br. Adolfo N. Rivera.</p> <p>Tarde, 2 p. m.</p> <p>I Curso Bach., Economía, PP. MM. Lilia de Morales y Gustavo A. Aguilar G.</p> <p>I Curso Com., Sociología, Br. Julio E. Sandoval y Licenciado Medardo Rodríguez.</p> <p>V Curso Bach., Educación Musical, Profesores Toribio Bustillo y Ondina de Gálvez.</p> <p>V Curso Com., Derecho Mercantil, Licenciados José Rubén Pineda y Rubén Villacorta.</p> <p>22 de enero, 8 a. m.</p> <p>I Curso Bach., Sociología, Licenciados Eliseo García Flores y Medardo Rodríguez.</p> <p>I Curso Com., Economía, Licenciados Virgilio Cáceres P. y Víctor Moya B.</p> <p>V Curso Bach., Física, Bachilleres Carlos H. Fortín y Efraín Girón.</p> <p>V Curso Com., Método Estadístico, PP. MM. Reina Zúñiga y Carlos Galdámez.</p> <p>Tarde, 2 p. m.</p> <p>I y V Cursos Bach., Dibujo Aplicado y Artes Plásticas, Profesores Gloria Orellana y José María Silva.</p> <p>V Curso Com., Organización y Admon., Empresas, PP. MM. Ramón Maradiaga V. y René Ortiz L.</p> <p>23 de enero, 8 a. m.</p> <p>I Curso Bach., Química, Bachilleres Gustavo A. Aguilar B. y Adonis Morales.</p>	<p>V Curs. Bach., Francés, Dr. Constantino Mirinescu y señor Tadeo Girard.</p> <p>Tarde, 2 p. m.</p> <p>I Curso Bach., Filosofía, Licenciado Francisco Hernández y Profesor Felipe B. Flores.—Comuníquese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,</p> <p>J. Martínez C.</p> <p>Acuerdo N° 3357</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 13 de diciembre de 1962.</p> <p>El Presidente de la República.</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Extraordinarias del presente año lectivo, en el Instituto "Cultura Nacional", de esta ciudad, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma que sigue:</p> <p>EXAMENES EXTRAORDINARIOS</p> <p>17 de enero de 6 a 8 p. m.</p> <p>Idioma Nacional, I Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Adriana Barahona F., Petrona Gómez Mejía y Zoila Rosa Alemán.</p> <p>Idioma Nacional, II Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Zoila Rosa Alemán, Martín Alvarado R. y Adriana Barahona F.</p> <p>Idioma Nacional, III Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Adriana Barahona F., Gohía Isabel López y Manuel Paredes Reyes.</p> <p>Castellano, I Curso Diversificado de Educación Secundaria (Bachillerato), Profesores María Antonia López, Gohía Isabel López y Manuel Paredes Reyes.</p> <p>Castellano V Curso de Educación Secundaria (Bachillerato), Profesores Fernando Figueroa R., María Antonia López y María Herrera G.</p> <p>Castellano V Curso de Educación Comercial, Profesores Abel Villacorta C., María Antonia López y María Herrera G.</p> <p>de 8 a 10 p. m.</p> <p>Estudios Sociales, I Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Tula de Ponce, Lorenzo Saucedo Flores y Dominga de Padilla.</p> <p>Estudios Sociales, II Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Lorenzo Saucedo Flores, Tula de Ponce y Dominga de Padilla.</p> <p>Estudios Sociales, III Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Fernando Figueroa R., Tula de Ponce y Dominga de Padilla.</p> <p>Filosofía, I Curso Diversificado de Educación Secundaria (Bachillerato), Profesores Guillermo Mayes H., Juan Elmo Galeas y Licenciado Jesús Alvarado Ramírez.</p> <p>Filosofía, V Curso de Bachillerato, Profesores Guillermo Mayes H., Juan Elmo Galeas y Licenciado Jesús Alvarado Ramírez.</p> <p>Método Estadístico, V Curso de Educación Comercial, PP. MM. Arturo Flores Díaz, Juan M. Chavarría Suazo y J. Martínez C.</p>
--	--	---	--	--

18 de enero de 6 a 8 p. m.

Matemáticas, I Curso del Ciclo Común de Cultura General. Profesoras Petrona Castro C., Petrona Gómez Mejía y Lucila Valladares de Funes.

Matemáticas, II Curso del Ciclo Común de Cultura General. Profesoras Lucila Valladares de F., Petrona Castro C. y Petrona Gómez Mejía.

Matemáticas, III Curso del Ciclo Común de Cultura General. Profesores Abel Villacorta C., Petrona Castro C. y Lucila Valladares de Funes.

Matemáticas, I Curso Diversificado de Educación Secundaria, Bachiller Carlos Handal, Profesores Villavicencio Palma y Abel Villacorta C.

Matemáticas (Geometría), V Curso de Educación Comercial. Bachiller Luis Gómez B., Erasmo Carias Lindo y Profesor Abel Villacorta C.

Matemáticas (Trigonometría), V Curso de Educ. Secundaria, Profesores Sonia Vindel de Cáliz, Erasmo Carias Lindo y Abel Villacorta C.

8 a 10 p. m.

Inglés, I Curso del Ciclo Común de Cultura General. Profesores Emigdio Escobar, Anita Gómez Romero y Aida Guerrero Fontecha.

Inglés, II Curso del Ciclo Común de Cultura General. Profesores Emigdio Escobar, Anita Gómez Romero y Aida Guerrero Fontecha.

Inglés, III Curso del Ciclo Común de Cultura General. Profesores Emigdio Escobar, Anita Gómez Romero y Anita Guerrero Fontecha.

Inglés, I Curso Diversificado de Educación Secundaria (Bachillerato), Bachiller Erasmo Carias Lindo, Profesora Mercedes Muñoz Hernández y Bachiller Luis B. Gómez B.

Inglés, V Curso de Educación Secundaria (Bachillerato), Bres. Emigdio Escobar, Erasmo Carias Lindo y Profesora Mercedes Muñoz Hernández.

Inglés, V Curso de Educación Comercial, Bres. Erasmo Carias Lindo, Luis B. Gómez B. y Profesora Mercedes Muñoz Hernández.

21 de enero de 6 a 8 p. m.

Ciencias Naturales, I Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras, Amelia Martínez M., María Herrera G. y Rosa Barahona.

Ciencias Naturales, II Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Amelia Martínez M., María Herrera G. y Rosa Barahona.

Ciencias Naturales, III Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Abel Villacorta C., María Herrera G. y Rosa Barahona.

Biología, I Curso de Educación Secundaria (Bachillerato) Profesores Abel Villacorta C., José P. Figueroa S. y Amelia Martínez M.

Biología, V Curso de Educación Secundaria (Bachillerato) Profesores José P. Figueroa S., Abel Villacorta C. y Amelia Martínez M.

Introducción a la Economía Política, V Curso de Educación Comercial, Licenciados Jesús Alvarado Ramírez, Emigdio Escobar y Profesor Juan Elmo Galeas.

8 a 10 p. m.

Educación Musical, I, II y III Curso del Ciclo Común de Cultura General, Bachiller Carlos Fortin, Profesores Toribio Bustillo y Margarita Elvir.

Educación Musical, V Curso de Educación Secundaria (Bachillerato), Bachiller Luis B. Gómez B., Profesores Toribio Bustillo y Margarita Elvir.

Química, I Curso Diversificado de Educación Secundaria (Bach.), Doctora Carmen Azcona, Profesores Alma Reina Cruz y José P. Figueroa S.

Química Orgánica, V Curso de Educación Secundaria (Bachillerato), Profesora Alma Reina Cruz, Doctora Carmen Azcona, y Profesor José P. Figueroa S.

Derecho Mercantil y T. C., V Curso de Educación Comercial, Licenciado Roberto Ochoa C., PP. MM. Arturo Flores Díaz y Juan Chavarría Suazo.

22 de enero de 6 a 8 p. m.

Artes Plásticas, I y II Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Agustín Rafael Lagos, Amalia Rosa Flores y Lorenzo Saucedo.

Artes Industriales, III Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Agustín Rafael Lagos, Lorenzo Saucedo Flores y Amalia Rosa Flores.

Introducción a la Economía Política, I Curso Diversificado (Bachillerato), Profesor Juan Elmo Galeas, Licenciados Jesús Alvarado Ramírez y Vicente Gámez Nolasco.

Aduanas y Práctica de Aforo, V Curso de Educación Comercial, PP. MM. Mario Alonso Cáceres, Juan M. Chavarría Suazo y Fausto Mejía Navarro.

Francés, V Curso de Educación Secundaria (Bachillerato), Profesor Guillermo Mayes H., Doctor Constantino Mininescu y Profesor Jorge Aguilar.

8 a 10 p. m.

Educación Moral y Cívica, I Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Manuel Paredes Reyes, Rosario de Figueroa, y Celia G. de Sierra.

Educación Moral y Cívica, II Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Lorenzo Saucedo Flores, Rosario de Figueroa, Celia G. de Sierra.

Educación Moral y Cívica, III Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Rosario de Figueroa, Lorenzo Saucedo F., Celia G. de Sierra.

Física, I Curso Diversificado de Educación Secundaria (Bachillerato), Profesores Carlos Handal Handal, Sonia Vindel de Cáliz, Luz Estela de Sarmiento.

Organización y Administración de Empresas, V Curso de Educación Comercial, PP. MM. Juan Chavarría Suazo, Arturo Flores Díaz, Santiago Antúnez C.

23 de enero de 6 a 7 p. m.

Educación Física, 1o., 2o. y 3o. Cursos del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Manuel Paredes Reyes, Lorenzo Saucedo Flores, Amelia de Zelaya Jiménez.

Educación Física, I Curso Diversificado, V Curso (Bach.), y V Curso de Educación Comercial, Profesores Lorenzo Saucedo Flores, Manuel Paredes Reyes, Amelia de Zelaya Jiménez.

7 a 8 p. m.

Dibujo Aplicado, I Curso Diversificado de Educación Secundaria (Ba-

chillerato), Profesores René Bourdeth Domínguez, Amalia Rosa Flores y Agustín Rafael Lagos.

Artes Plásticas, V Curso de Bachillerato, Profesores Dilia E. Borjas, Juana Margarita Pavón y Agustín Rafael Lagos.

Historia Universal, I Curso Diversificado de Educación Secundaria (Bachillerato), Profesores Carmen Díaz Flores, Tula de Ponce y Lorenzo Saucedo Flores.

Estudios Sociales, V Curso de Bachillerato, Profesores Fernando Figueroa R., Tula de Ponce y Lorenzo Saucedo Flores.

7 a 9 p. m.

Contabilidad Fiscal, V Curso de Educación Comercial, Profesor Fausto Mejía Navarro, PP. MM. Juan M. Chavarría S. y Arturo Flores Díaz.

De 8 a 10 p. m.

Sociología General, I Curso Diversificado de Secundaria (Bach.), Profesores Juan Elmo Galeas, Emigdio Escobar y Licenciado Jesús Alvarado Ramírez.

EXAMINADORES SUPLENTE

Profesoras Tula de Ponce, Dominga de Padilla, Aida Guerrero Fontecha, Juana Margarita Pavón y Amalia Rosa Flores; Doctora Carmen Azcona; Profesores José P. Figueroa, Manuel Paredes R., Emigdio Escobar, Guillermo Mayes Huete y Roberto Ochoa C.; PP. MM. Juan Chavarría S. y Santiago Antúnez C.; Profesores Amelia Martínez M., Anita Gómez Romero, Erlinda de Carias Lindo, Mercedes Muñoz Hernández, María Antonia López, Juan Elmo Galeas, Lorenzo Saucedo Flores, Abel Villacorta C. y Erasmo Carias Lindo; Licenciado Jesús Alvarado Ramírez; Profesor Vicente Gámez Nolasco; PP. MM. Fausto Mejía N. y Arturo Flores Díaz.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 3358

Tegucigalpa, D. C., 13 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Extraordinarias del presente año lectivo, en el Instituto "Tegucigalpa", de esta ciudad, nombradas por la Directora de dicho Instituto, en la forma que sigue:

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Inglés, I, II, III Curso del Ciclo Común de Cultura Gral. y Curso Diversificado, Profesoras Norma de Zúñiga y Ana Adriana de Berlioz.

Matemáticas, I Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Mercedes Vargas y Margarita de Morales.

Matemáticas, II Curso del Ciclo Común de Cultura General, P. M. Betty Connor e Ingeniero Federico González.

Matemáticas, III Curso del Ciclo Común de Cultura General, P. M. Carlos G. Zúñiga y Profesor Fausto Lara.

Matemáticas de la Contabilidad, I Curso de Educación Comercial, Peritos Mercantiles René Osorio y Tomás Velásquez.

Matemáticas, I Curso Diversificado de Educación Secundaria, Bachilleres R. Esteban Rodríguez y J. Roberto Alvarado S.

Cálculo Mercantil y Estadística, I Curso Diversificado de Educación Comercial, PP. MM. Conrado Osorio y C. Guillermo Zúñiga.

Castellano, III Curso del Ciclo Común de Cultura General y I Curso Diversificado de Bach. y Comercio, Profesores Herminio Fajardo y Mercedes Vargas.

Artes Plásticas, I Curso del Ciclo Común de Cultura General y I Curso Diversificado de Bachillerato, Profesoras Raquel Ramos y Amelia Lagos.

Estudios Sociales, II y III Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Fausto Lara y Herminio Fajardo.

Educación Moral y Cívica, III Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Amelia Lagos y Raquel Ramos.

Contabilidad, I Curso Diversificado de Comercio, PP. MM. René Osorio y Roberto Núñez.

Estadística, I Curso Diversificado de Comercio, PP. MM. René Osorio y Roberto Núñez.

Economía Política, I Curso Diversificado de Bachillerato, Licenciados Alba de Quesada y J. Benigno Hernández.

Sociología, I Curso Diversificado de Bachillerato, Licenciados Jesús M. Estrada y J. Benigno Hernández.

Historia Universal, I Curso Diversificado de Bachillerato, Profesores Emilio Murillo y Angel G. Amador.

Física, Química y Biología, I Curso Diversificado de Bachillerato, Doctores Julio C. Zelaya V. e Isabel Velásquez.

Filosofía, I Curso Diversificado de Bachillerato, Licenciados Alba de Quesada y Jesús M. Estrada.

Taquigrafía, I Curso Diversificado de Secretariado, Profesora Regina Vargas y Secretaria Estela Medina S.

Problemas Económicos, Sociales y Culturales de Honduras, I Curso Diversificado de Secretariado, Profesores J. Benigno Hernández y Emilio Murillo.

Geometría, V Curso de Comercio, Br. R. Esteban Rodríguez y Profesor Emilio Murillo.

Aduana y Práct. de Aforo, V Curso de Comercio, PP. MM. C. Guillermo Zúñiga y Conrado Osorio.

Educ. Física, I Curso Diversificado de Educación Secundaria, Profesoras Amelia Lagos y Raquel Ramos.

Contabilidad Fiscal y Mpal., V Curso de Comercio, PP. MM. Carlos Ponce y Roberto Núñez.

Método Estadístico, V Curso de Comercio, PP. MM. Tomás Velásquez y Terencio Sierra A.

Organización y Admón. de Empresas, V Curso de Comercio, PP. MM. Tomás Velásquez y Terencio Sierra.

Trigonometría, V Curso de Comercio, Ingeniero Federico González y Br. R. Esteban Rodríguez.

EXAMINADORES SUPLENTE

P. M. Delia María Núñez; Profesor Emilio Murillo; Sria. Esther Mejía M.; Lic. Inés Alonso Tróchez; Profa. Dora Zepeda; Dra. María Cristina Ardino; Br. Carlos Arita Chinchilla; P. M. Manuel Zavala; Licenciados Pompilio Pavón y Manuel Antonio Santos; Profesores Salvador Colindres y Fausto Lara; Doctores Isabel Velásquez y José Luis Fazo; Br. Leovigildo Aguilar; Profesores J. Benigno Hernández, Lidia Velásquez de García y José Zerba; P. M. Tomás Velásquez; Dr. Julio C. Zelaya; Profesoras Nené de Murillo y Margarita de Morales; Br. R. Esteban Rodríguez; P. M. Carlos Guillermo Zúñiga; Profesoras Norma de Zúñiga y Hilda Alonso; Lic. Conrado Osorio; Profesora Ana de Gómez; Licenciado Alejandro Alfaro Arriaga; P. M. Edmundo Sánchez; Dra. María Teresa Nuñez; Ing. Federico González; Br. J. Roberto Alvarado S.; P. M. Edmundo López; Profesoras Ana Rosa v. de Carias, Raquel Ramos y Ely G. de Chavarría.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 3359

Tegucigalpa, D. C., 13 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Extraordinarias del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "José Cecilio del Valle", de la ciudad de Choluteca, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma que sigue:

Viernes 18 de enero de 1963, en la mañana

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Idioma Nacional, I Curso C. C. C. G. "A", Profesoras Sarvelia de Carias, Elia B. de Midence y Natalia C. Abarca.

Idioma Nacional, I Curso C. C. C. G. "B", Profesoras Mariana de Aguilera, Elia B. de Midence y Natalia C. Abarca.

Idioma Nacional, II Curso C. C. C. G. 2; I. N. D. 3, Profesoras Frida de Chacón, Elia B. de Midence y Natalia C. Abarca.

Artes Plásticas, I C. C. 6; II C. G. 1, Profesores Rodolfo Portillo S., José S. Matute Molina y Virginia v. de Maradiaga.

Artes Industriales, III Curso C. G., Profesores Rodolfo Portillo S., Virginia v. de Maradiaga y José S. Matute Molina.

Artes Manuales, I Curso N. D., Profesores Rodolfo Portillo S., José S. Matute Molina y Virginia v. de Maradiaga.

Educación para el Hogar, I Curso N. D., Profesores Orfilia Valle, Virginia v. de Maradiaga y Santos Matute Molina.

Biología General y Pedagógica, I Curso N. D., Profesoras Frida E. de Charón, Sarvelia de Carias y Dina de Caballero.

Biología, V Curso Bachillerato, Dres. Roberto Villalobos, Héctor Chacón y Profesora Dina de Caballero.

Introducción a la Economía Política, I Curso S. D. 1, V Curso Comer-

cas 1, PP. MM. Rolando Caballero, Carlos Midence y G. Jácome Torres.

Viernes 18 de enero, en la mañana

Biología Educacional, V Curso Normal, Profesora Irma de Martín, Dr. Héctor Chacón y Profesora Dina de Caballero

Viernes 18 de enero 1963, en la tarde

Estudios Sociales, I Curso C. G. "A", Profesores Alfredo Guillén B., Natalia C. Abarca y María Teresa de Soto.

Estudios Sociales, I Curso C. G. "B", Profesores Rodolfo Portillo S. Natalia C. Abarca y María Teresa de Soto.

Estudios Sociales, III Curso C. G., Profesoras Frida E. de Chacón, Natalia C. Abarca y María Teresa de Soto

Estudios Sociales, V Curso Normal, Profesoras Sarvelia de Carías, Natalia C. Abarca y María Teresa de Soto.

Pedagogía General, I Curso N. D., Profesores Jaime Martínez Guzmán, Dina de Caballero y Virginia v. de Maradiaga.

Química Inorgánica, I Curso S. D., Doctor Héctor Chacón, Bachiller Cornelio Camacho M. y Profesora Irma de Martín.

Aduanas y Práctica de Aforo, Peños Mercantiles Guillermo Arias R., G. Jácome Torres y Carlos Midence.

Sábado 19 de enero 1963, en la Mañana

Matemática, I Curso C. G. "A" Profesor Guadalupe G. de Narváez, Ingeniero Alirio Martínez y Profesora Alicia Siercke.

Matemática, I Curso C. G. 7, II Curso C. G. 5, III Curso C. G. 3, I Curso N. D. 8, L. S. D. 1, V Curso Bach. 4, P. M. Gloria López Fuentes, Ingeniero Alirio Martínez y Profesora Alicia Siercke.

Sábado 19 de enero 1963, en la Mañana

Filosofía e Historia de la Educación, V Curso Normal, Profesoras Sarvelia de Carías, Natalia C. Abarca e Irma de Martín.

Contabilidad Fiscal y Municipal, PP. MM. Rolando Caballero G., Guadalupe Jácome T. y Carlos Midence.

Sábado 19 de enero 1963, en la tarde

Ciencias Naturales, I Curso C. G. 9, II Curso C. G. 6, III Curso C. G. 1, Profesoras Irma de Martín, Consuelo Zavala y Virginia v. de Maradiaga.

Ciencias Físicas y Químicas, I Curso N. D., Profes. Juan F. Argela, Irma de Martín y Br. Cornelio Camacho.

Filosofía, I Curso S. D., Profesores Jaime Martínez Guzmán, Gustavo Cadalso F. y Sarvelia de Carías.

Filosofía, V Curso Bachillerato, Licenciado Rivera Torres, Profesores Gustavo Cadalso F. y Sarvelia de Carías.

Filosofía, V Curso Bachillerato, Licenciado Rafael Rivera Torres, Profesores Gustavo Cadalso F. y Sarvelia de Carías.

Física, Bachiller, Cornelio Camacho M., Profesores Juan F. Argeñal e Irma de Martín.

Método Estadístico, V Curso Comercial, PP. MM. Rolando Caballero G., G. Jácome Torres y Carlos Midence.

Lunes 20 de enero 1963, en la Mañana

Inglés, I Curso C. G. 6, II Curso C. G. 2, III Curso C. G. 1, S. C. Lilliana Lagos S., Profesores Marina M. de Abarca y Gustavo Cadalso F.

Psicología General, Profesores Jaime Martínez Guzmán, Natalia C. Abarca y Sarvelia de Carías

Química Orgánica, V Curso Bachillerato, Doctor Héctor Chacón, Bachiller Cornelio Camacho M. y Profesora Irma de Martín.

Lunes 20 de enero 1963, en la Mañana

Sociología, Profesores Jaime Martínez Guzmán, Dina de Caballero y Br. Saúl López Pinel.

Lunes 20 de enero 1963, en la tarde

Educación Moral y Cívica, I Curso C. G. 5, II Curso C. G. 1, III Curso C. G. 1, Profesores Juan F. Argeñal, Alfredo Guillén B. y Licenciado Rafael Rivera Torres.

Educación Física, I Curso N. D., Profesores Mariana de Aguilera, Irma de Martín y José S. Matute Molina.

Educación Física, I Curso N. D. 1, I Curso S. D. 3, Profesores Alfredo Guillén B., Irma de Martín y José S. Matute Molina.

Educación Física, I Curso N. 1, I Curso S. D. 3, Profesores Alfredo Guillén B., Irma de Martín y José S. Matute Molina.

Martes 21 de enero 1963, en la Mañana

Martes 21 de enero 1963, en la tarde

Educación Musical, III Curso C. C. 1, I Curso N. D. 3, don Ramón Ruiz V., Profesor Gustavo Cadalso F. y señora Midelina de Larios.

Dibujo y Modelado, I Curso N. D., Profesores Rodolfo Portillo S., Hernán Avila y Virginia v. de Maradiaga.

Dibujo Aplicado, I Curso S. D., Profesores Rodolfo Portillo S., Hernán Avila y Virginia v. de Maradiaga.

EXAMINADORES SUPLENTE

Profesores Sarvelia de Carías, Elia B. de Midence, Natalia C. Abarca, Virginia de Maradiaga, Dina de Caballero, Marianas de Aguilera, Frida E. de Chacón, María Teresa de Soto, Irma de Martín, Guadalupe G. de Narváez, Alicia Siercke, Consuelo Zavala, Marina de Abarca, Antonia López Pinel, María Haydeé de Núñez, María Esperanza Aguirre, Azucena de Motz, Guadalupe de Barahona, Aída Zúñiga, Rodolfo Portillo S., José Santos Matute M., Alfredo Guillén B., Jaime Martínez G., Juan F. Argeñal, Gustavo Cadalso F., Hernán Avila; Doctor Héctor Chacón; Ingeniero Alirio Martínez T.; Bachilleres Cornelio Camacho M. y Saúl López Pinel; PP. MM. Carlos Midence y Guadalupe Jácome Torres; Licenciado Rafael Rivera Torres; señora Fidelina de Larios.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 3360

Tegucigalpa, D. C., 13 de diciembre de 1962.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha cinco de diciembre del año en curso, por el joven Enrique Henríquez, estudiante y vecino de este Distrito Central, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Estudios de los Estados Unidos, con las similares a las del Plan de Estudios del Ciclo Común de Cultura General y Ciclo Diversificado de Educación Secundaria, vigente en Honduras, acompaña una certificación de estudios debidamente legalizada.

Resulta: que se ha oído el parecer favorable de la Dirección General de Educación Media.

Considerando: que concederá equivalencia de estudios siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública.

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada, en la forma siguiente: Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General: Educación Moral y Cívica, Ciencias Naturales, Matemáticas, Inglés, Educación Física, Artes Plásticas. Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General: Estudios Sociales, Educación Moral y Cívica, Ciencias Naturales, Matemáticas, Inglés, Educación Física, Artes Plásticas. Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General: Idioma Nacional, Estudios Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas, Inglés, Educación Física, Artes Industriales. Primer Curso del Ciclo Diversificado de Educación Secundaria: Inglés, Matemáticas, Biología, Física, Química, Filosofía, Sociología, Educación Física y Deportes.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 3361

Tegucigalpa, D. C., 13 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de Profesionales, para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Bachiller en Ciencias y Letras y Perito Mercantil y Contador Público, en el Instituto "Cultura Nacional" de esta ciudad, Artículo 206, Inciso b) del Código de Educación Pública.

Profesores Martín Alvarado R., Juan Elmo Galeas, Abelardo R. Fortín, José V. Vásquez y Rafael Valle, Doctores María Isabel Velásquez y Manuel Sarmiento, Ing. Inf. José Azcona, Ing. Rigoberto Sierra, P. M. Fausto Mejía Navarro, Profesor Santiago Antúnez C., Lic. Jesús Alvarado R., Profa. José Ramírez S., J. Nicolás Pineda P., G. Mayes H., J. Pablo Figueroa S. y Toribio Bustillo, Doctores Carmen Azcona, Alberto Guzmán y Augusto Rivera Cáceres, Ing. Inf. José N. Pineda, P. M. Juan Chavarría S., Profesor Arturo Flores Díaz, Licenciados Roberto

Ochoa C., Virente Gámez Nolasco y Doctor Constantino Mirinescu.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 3362

Tegucigalpa, D. C., 13 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Extraordinarias del presente año lectivo, en la Escuela Normal Asociada, de esta ciudad, nombradas por el Director de dicho Instituto en la forma que sigue:

Lunes 21 de enero, 8 a. m.

Matemáticas, I Curso, Profesores José Víctor Agüero y Héctor Rafael Díaz R.

Matemáticas, II Curso, Profesores Carlos Brevé Martínez y Adalberto Vásquez.

Matemáticas, III y I Normal, Profesores Astrid Pinto y Ludovico Hernández.

10 a. m.

Biología General y Pedagogía, I Normal, Org. y Admón. Escolar V Curso, Filosofía e Hist. de la Educación, V Curso, Profesores Ana María Falck y Alberto Carías D.

2 p. m.

Inglés, I, II y III Curso, Profesores Godofredo Figueroa R. y Francisco Cáceres R.

Martes 22 de enero, 8 a. m.

Idioma Nacional, I, II, III, y I C. Normal, Profesores Gloria Pinto de Lara y Ernesto Almendares.

2 p. m.

Estudios Sociales, I, II, III y I Curso Normal, Educación Moral y Cívica, I, II y III Curso, Profesores Francisco Pineda G. y Heriberto Flores Lagos.

Miércoles 23 de enero, 8 a. m.

Ciencias Naturales I, II y III, Ciencias Físico-Químicas I Normal, Profesoras Alba S. de Martínez y Thania Pinto.

10 a. m.

Artes Plásticas II, Enseñanza Agropecuaria I Normal, Educación Musical I Normal, Profesores José María Silva V. y Ramón de León Vides.

2 p. m.

Psicología Gral. I Normal, Pedagogía Gral. I Normal, Profesoras Mabel Torres y Rosario de Seaman.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 3363

Tegucigalpa, D. C., 14 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar el Contrato para la terminación de la Escuela de Lejamani, de

partamento de Comayagua, en la forma que sigue:

"José Ayala Z., Procurador General de la República, en su carácter de representante del Gobierno y los señores Rafael Velásquez, mayor de edad, casado, agricultor y vecino de Lejamani, con tarjeta de Identidad N° 6, folio 8, tomo I y exención del Impuesto sobre la Renta N° L-21894 y José Angel Rodríguez, mayor de edad, casado, agricultor y vecino de Lejamani, con Tarjeta de Identidad N° 176, y Tarjeta de exención del Impuesto sobre la Renta L-43810 en su carácter de Presidente del Patronato Escolar el primero, y Tesorero el segundo, y que en lo sucesivo se llamará "El Patronato Escolar", han convenido en celebrar y al efecto celebran el presente Contrato para la terminación de la Escuela de Lejamani, Departamento de Comayagua, bajo las siguientes cláusulas:

Primera: El Patronato Escolar se compromete a terminar la Escuela de Lejamani, así: a) hechura y colocación de las ventanas de toda la Escuela conforme el diseño del plano, b) cielos de madera 750 pies, c) pisos de ladrillo de cemento rojo y gris 29 mts., d) pintura exterior 360 mts., e) pintura interior 126 mts., f) bloques de concreto decorativos para el pasamano, g) colocación de 228 vidrios en las respectivas ventanas, h) repello del extremo exterior del edificio 26 mts., h) se construya un cancel portátil de Playwood, y se construirá una acera de concreto alrededor del edificio de 92 mts.

Segunda: La terminación del edificio costará la cantidad de (L. 1514.20) mil quinientos catorce lempiras, veinte centavos, que el Ministerio de Educación Pública pagará al Patronato Escolar de una sola vez al rendir la fianza correspondiente ante la Contraloría General de la República, sin cuyo requisito carece de validez el presente contrato.

Tercera: El Patronato Escolar se compromete a iniciar los trabajos cinco días después de haber recibido la cláusula anterior y entregar la obra al Ministerio de Educación Pública, completamente terminada, limpia y libre de desperdicios, cuarenta y cinco días hábiles después de haberla principiado, lista para ser puesta al servicio de la niñez.

Cuarta: Es entendido que el Ministerio de Educación Pública no aportará más dinero que el consignado en la cláusula segunda y que si faltare para la terminación será puesto por el Patronato Escolar con la cooperación de la comunidad.

Quinta: Por la falta de cumplimiento de lo estipulado en la cláusula tercera, el Patronato Escolar pagará al Ministerio de Educación Pública como multa la cantidad de cinco lempiras diarios hasta entregar la obra al Ministerio de Educación Pública.

Sexta: El Patronato Escolar se compromete a atender las recomendaciones de los Inspectores de la Oficina de Construcciones Escolares. Cuando por motivo de interpretación de las especificaciones o selección de materiales hubiere desacuerdo entre el Patronato Escolar y los Inspectores, la diferencia se notificará al Ministro de Educación Pública para que decida la cuestión de manera inapelable.

Séptima: Todo lo no previsto en el presente contrato se sujetará a lo dispuesto en el libro IV, título II del Código Civil.

En fe de lo cual firman por cada uno el presente contrato en Tegucigalpa, Distrito Central a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos, sesenta y dos, y

Octava: El Licenciado José Ayala Z., en su carácter indicado acepta lo estipulado en el presente contrato.—
f) José Ayala Z.—f) Rafael Velásquez Z.—f) José Angel Rodríguez.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 3364

Tegucigalpa, D. C., 14 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar al Profesor Daniel Caballero, Secretario del Patronato Pro-Construcción del Instituto Departamental "Alvaro Contreras" de Santa Rosa de Copán, en sustitución del Licenciado Manuel J. Fajardo que interpuso su renuncia.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 3365

Tegucigalpa, D. C. 14 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a la Profa. Sor Julia Canjura, Directora del Instituto Departamental "María Auxiliadora", de Santa Rosa de Copán, en sustitución de la Profesora Sor María Luisa Cerrato, que interpuso su renuncia.

La nombrada devengará el sueldo asignado en el Presupuesto Especial de dicho Instituto, desde la fecha en que tome posesión de su puesto.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 3366

Tegucigalpa, D. C., 15 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente Lista de Profesionales para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al Título de Maestra de Educación Primaria Urbana, en el Instituto Marcalino "21 de Octubre", de la ciudad de Marcala, La Paz, Artículo 206, Inciso b) del Código de Educación Pública.

Profesores: Rosario González, Adilia de Cárcamo, Zoila Esperanza Urquía, María Angela de Padilla, Edgar Tosta V., Isabel Aguilar, Graciela Arriaga Aristizala de López, Pompeyo Boni-

lla A. y Benito Gómez.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
José Martínez O.

Acuerdo N° 3367

Tegucigalpa, D. C., 15 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Extraordinarias del presente año lectivo, en el Instituto "Colón" de la ciudad de Olanchito, departamento de Yoro, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma que sigue:

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Profesoras Romelia Rosales, Elvia de Batres y Sonia de Puerto.

Matemáticas, Peritos Mercantiles Adolfo Amaya, Santiago Saybe y Domicila Núñez.

Ciencias Naturales, Profesores Humberto Caballero, Doralina Lozano y Sonia de Puerto.

Estudios Sociales, Profesores Max Batres Sorto, Leticia de Díaz y Ana Rosa Amador.

Inglés, Mrs. Laurinda Mc Lean, Reverendos George Prendengst y William Moore.

Educación Moral y Cívica, Profesoras Eleonora Quesada, Daisy Zelaya y Ana Rosa Amador.

Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General

Matemáticas, Peritos Mercantiles Santiago Saybe, Adolfo Amaya y Domicila Núñez.

Ciencias Naturales, Profesoras Vidalina Caballero, Doralina Lozano y Sonia de Puerto.

Estudios Sociales, Profes. Max Batres Sorto, Leticia de Díaz y Ana Rosa Amador.

Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Profesoras Romelia de Rosales, Sonia de Puerto y Elvia de Batres.

EXAMINADORES SUPLENTE

Profes: Eleonora Quesada, Romelia Rosales, Marianela Mejía, Ernestina Huerta, Humberto Caballero, Ramón Durán, Doralina Lozano, Hilda Ochoa, Daisy Zelaya, Leticia de Díaz, Vidalina Caballero y Bachiller Faustino Calix.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 3368

Tegucigalpa, D. C., 15 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas

Extraordinarias del presente año lectivo, en el Instituto "Santos Guardiola", de Roatán, Islas de la Bahía, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma que sigue:

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Profesor Néstor D. Amaya, Licenciado Ernesto Castro C. y Profesora Zulma Peralta.

Inglés, Profesoras Mildred Connor, Inés de Kelly y Reverendo Fred Cooper.

Estudios Sociales, Profesores Antonieta Sabio, Francisco Morazán y Zulma Peralta.

Ciencias Naturales, Profesor Alberto Sabio C., Doctor Napoleón Pineda y Profesor Francisco Morazán.

Matemáticas, Profesor Alberto Sabio C., Perito Mercantil Luis P. Peralta y Profesora Antonieta Sabio

Artes Plásticas, Profesores Inés de Kelly, Zulma Peralta y Francisco Morazán.

Educación Musical, Profesores Alberto Sabio C., Inés de Kelly y Yolanda Rosales.

Educación Moral y Cívica, Profesores Julio C. Linares, Carlos Gutiérrez e Inés de Kelly.

Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Profesor Néstor D. Amaya, Licenciado Ernesto Castro C. y Profesora Zulma Peralta.

Inglés, Profesoras Mildred Connor, Inés de Kelly y Reverendo Fred Cooper.

Ciencias Naturales, Prof. Aquilino García G., Doctor Napoleón Pineda y Profesor Francisco Morazán.

Matemáticas, Profesor Alberto Sabio C., Perito Mercantil Luis P. Peralta y Profesora Antonieta Sabio.

Artes Plásticas, Profesores Inés de Kelly, Zulma Peralta y Francisco Morazán.

Educación Musical, Profesores Alberto Sabio C., Inés de Kelly y Yolanda Rosales.

Educación Moral y Cívica, Profesores Julio C. Linares, Carlos Gutiérrez e Inés de Kelly.

Educación Física, Profesoras Marbeth Ebanks, Zulma Peralta e Inés de Kelly.

Examinadores Suplentes

Profesores: Isidro Sabio G., Carlos Gutiérrez, Concha de Salomón, Marbeth Ebanks e Inés G. de Kelly.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 3369

Tegucigalpa, D. C., 15 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar la suma de (L. 120.00) ciento veinte lempiras, que por la Tesorería Especial del Instituto Departamental "Manuel Bonilla", de La Ceiba, departamento de Atlántida, se hará efectiva al Prof. Enrique Escalante, por suministro de 15 sillas pupitres estilo norteamericano de universidad, con un costo por unidad de (L. 8.00) ocho lempiras, a dicho centro educativo.

El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al Instituto en referencia.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública
José Martínez O.

Acuerdo N° 3370

Tegucigalpa, D. C., 15 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Extraordinarias del presente año lectivo, en el Instituto Parroquial "Inmaculada Concepción", de esta ciudad, nombradas por el Director de dicho Instituto en la forma que sigue:

Día jueves 17 de enero, 6 p. m.

Primer Curso: Matemáticas, Profesores Rigoberto Pineda y Armando Ramos.

Segundo Curso: Matemáticas, Profesores Oscar René Berganza y Armando Echenique.

Tercer Curso: Matemáticas, Profesores Pastora Urbina y Manuel Acosta.

8 p. m.

Primer Curso: Estudios Sociales, Profesores Oscar René Berganza y Rigoberto Pineda.

Segundo Curso: Estudios Sociales, Profesores Donald Chavarría y Florentino González.

Tercer Curso: Estudios Sociales, Profesores Edgardo Davila y Armando Ramos.

Día viernes 18 de enero, 6 p. m.

Primer Curso: Moral y Cívica, Profesores Donald Chavarría y Pastora Urbina.

Segundo Curso: Moral y Cívica, Profesores Florentino González y Liberato Ortíz.

Tercer Curso: Moral y Cívica, Profesores Armando Echenique y Marco Rolando San Martín.

8 p. m.

Primer Curso: Ciencias Naturales, Profesores Armando Ramos y Armando Echenique.

Segundo Curso: Ciencias Naturales, Profesores Manuel Acosta y Marco R. San Martín.

Tercer Curso: Inglés, Profesores Gladys Chavarría y Oscar René Berganza.

Día sábado 19 de enero, 6 p. m.

Primer Curso: Inglés, Profesores Armando Echenique y Donald Chavarría.

Segundo Curso: Artes Plásticas, Profesores Gladys de Chavarría y Armando Ramos.

8 p. m.

Primer Curso: Artes Plásticas, Profesoras Pastora Urbina y Sergio de Planas.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 3371

Tegucigalpa, D. C., 17 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Extraordinarias del presente año lectivo, en el Instituto "Santa María Goretti", de Choluteca, nombradas por la Directora de dicho Instituto, en la forma que sigue:

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

21 de enero, mañana

Idioma Nacional, Profas. Concepción de Salomón y Elia B. de Midence.

Educación Moral y Cívica, Profesoras Algeria Urbina y María Teresa de Soto.

T a r d e

Inglés, Profesora Silvia Pool y Bachiller María Esther Arias.

Ciencias Naturales, Profesoras Adelfa de Rodríguez y Consuelo Zavala.

22 de enero, mañana

Matemáticas, Profesora Alma de Guillén y Perito Mercantil Carlos Midence.

Artes Plásticas, Bachiller Héctor Quezada y Profesor Rodolfo Portillo.

T a r d e

Estudios Sociales, Profesoras Elsa de López y Esperanza Aguirre.

Educación Musical, don Ramon Ruiz y doña Fidélina de Laris.

Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General

21 de enero, mañana

Idioma Nacional, Profesoras Concepción de Salomón y Elia B. de Midence.

Educación Moral y Cívica, Profesoras Algeria Urbina y María Teresa de Soto.

T a r d e

Inglés, Profesora Silvia Pool y Bachiller María Esther Arias.

Ciencias Naturales, Profesoras Adelfa de Rodríguez y Consuelo Zavala.

<p>22 de enero, mañana Matemáticas, Profesora Alma de Guillén y Perito Mercantil Carlos Midence. Artes Plásticas, Profesor Rodolfo Porcillo y Bachiller Héctor Quezada. Tarde Estudios Sociales, Profesoras Elsa S. de López y Esperanza Aguirre. Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General</p>	<p>vos, que por la Tesorería Especial del Instituto Departamental "José Cecilio del Valle", de la ciudad de Choluteca, se invertirá de la manera siguiente: Recibo del señor Emilio S. Ferrari, impresión de 10.000 timbres de Vistos Buenos, propietario de la Imprenta Libertad de Comayagüela, L 30.00. Pago de comisión a Banco de Fomento por cheque comprado para el señor Ferrari, según comprobante N° 16959, L 0.50 Total, L 30.50. El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al Instituto en referencia. — Comuníquese. R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p>	<p>Acuerdo N° 3376 Tegucigalpa, D. C., 17 de diciembre de 1962. El Presidente de la República ACUERDA: Autorizar la suma de (L 7.00) siete lempiras, que por la Tesorería Especial del Instituto Departamental "Juan Lindo", de Trinidad, Santa Bárbara, se hará efectiva al Director de dicho Instituto, cantidad que invertirá en el pago de los folletos que contienen los Rasgos Biográficos del Licenciado Federico C. Canales. El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al Instituto en referencia. — Comuníquese. R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p>	<p>cuela en referencia. — Comuníquese. R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O. Acuerdo N° 3379 Tegucigalpa, D. C., 17 de diciembre de 1962. El Presidente de la República ACUERDA: Autorizar la suma de (L 144.00) ciento cuarenta y cuatro lempiras, que por la Tesorería Especial de Educación Media, se hará efectiva a los siguientes Profesores, cantidad que les corresponde como sueldo de las cátedras que sirvieron durante los meses de octubre y noviembre del presente año, en el Instituto Nocturno, Anexo a la Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán", de esta ciudad, en la forma que a continuación se expresa: Profesor Víctor M. Campos, Música, II Curso, L 24.00, L 48.00. Profesor Víctor M. Campos, Música, III Curso, L 24.00, L 48.00. Profesor Rafael Lagos, Artes Industriales, III Curso, L 24.00, L 48.00. Total, L 144.00. El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al Instituto en referencia. — Comuníquese. R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p>	<p>lectivo, en el Instituto "Santiago", de Yoro, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma que sigue: Exámenes Extraordinarios Lunes 28 de enero, 8 a. m. Ciencias Naturales, I Curso, Dr. José Angel Fiallos, Profes. Víctor Romero y Marco Antonio Cruz. Idioma Nacional, II Curso, Profesores Blanca Pérez, David Castillo y Faustino Montoya Díaz. Matemáticas, III Curso, Perito Mercantil Amílcar Rodas, Profesores Víctor Romero y Marco A. Mejía Suazo. 2 p. m. Artes Plásticas, I Curso, Profesores Norma de Benítez, David Castillo y Marco A. Cruz. Inglés, II Curso, Profesora Olimpia Varela y Varela, Secretaria Comercial Nora Julieta Serrano y Reverendo Padre Guadalupe Carney. Ciencias Naturales, III Curso, Doctor Miguel A. Fiallos, Profesores Mercedes Meza y Marco A. Mejía Suazo. Martes 29 de enero, 8 a. m. Inglés, I Curso, Profesora Olimpia Varela y Varela, Secretaria Comercial Nora Julieta Serrano y Reverendo Padre Guadalupe Carney. Ciencias Naturales, II Curso, Doctor José A. Fiallos, Profesores Víctor Romero y Marco A. Cruz. Estudios Sociales, III Curso, Profesores Gloria Padilla, María Luisa Sandoval y Faustino Montoya Díaz. 2 p. m. Educación Moral y Cívica, I Curso, Profesores Alma Lidia de Maldonado, Norma de Benítez y David Castillo. Estudios Sociales, II Curso, Est., Profesores Mercedes Meza, Margarita Sorto y Faustino Montoya Díaz. Inglés, III Curso, Profesora Olimpia Varela y Varela, Secretaria Comercial Nora Julieta Serrano y Reverendo Padre Guadalupe Carney. Miércoles 30 de enero, 8 a. m. Estudios Sociales, I Curso, Profesores María Luisa Figueroa, Margarita Sorto y Faustino Montoya Díaz. Matemáticas, II Curso, Perito Mercantil Amílcar Rodas, Profesores Víctor Romero y David Castillo. Moral y Cívica, III Curso, Profesores Faustino Montoya Díaz, David Castillo y Marco A. Cruz. 2 p. m. Matemáticas, I Curso, Perito Mercantil Amílcar Rodas, Profesores Víctor Romero y David Castillo. Educación Moral y Cívica, II Curso, Profesores Blanca Pérez, Mercedes Meza y Marco A. Cruz. Estudios Sociales, III Curso, Profesores Gloria Padilla, María</p>
<p>21 de enero, mañana Idioma Nacional, Profesoras Concepción de Salomón y Elia B. de Midence. Educación Moral y Cívica, Profesoras Algeria Urbina y María Teresa de Soto. Tarde Inglés, Profesora Silvia Pool y Bachiller María Esther Arias.</p>	<p>Acuerdo N° 3374 Tegucigalpa, D. C., 17 de diciembre de 1962. El Presidente de la República ACUERDA: Autorizar la suma de (L 15.00) quince lempiras, que por la Tesorería Especial de Educación Media, se hará efectiva al Secretario del Instituto Central, de esta ciudad, cantidad que invertirá en efectuar el pago del Apartado Postal N° 236, que tiene en la Administración Central de Correos. El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al Instituto en referencia. — Comuníquese. R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p>	<p>Acuerdo N° 3377 Tegucigalpa, D. C., 17 de diciembre de 1962. El Presidente de la República ACUERDA: Autorizar la suma de (L 16.00) dieciséis lempiras, que por la Tesorería Especial del Instituto "Francisco J. Mejía", de Olanchito, Yoro, se hará efectiva al Director de dicho Instituto, cantidad que invertirá en el pago de la edición del folleto que contiene los Rasgos Biográficos del Licenciado Federico C. Canales, cuyo nombre lleva la promoción del presente año. El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al Instituto en referencia. — Comuníquese. R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p>	<p>Acuerdo N° 3380 Tegucigalpa, D. C., 17 de diciembre de 1961. El Presidente de la República ACUERDA: Ampliar el Acuerdo N° 3312, de fecha 30 de noviembre del presente año, en el cual se revalidaron hasta el mes de enero próximo, los Acordos Números 938 y 939 de fecha 3 de abril del presente año, en el sentido de incluir los Acordos Números 1544 y 1545, de fecha 28 de mayo de 1962 y N° 2045, de fecha 4 de julio del presente año, correspondientes al Instituto Departamental "Alvaro Contreras", de Santa Rosa de Copán. — Comuníquese. R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p>	<p>2 p. m. Educación Moral y Cívica, I Curso, Profesores Alma Lidia de Maldonado, Norma de Benítez y David Castillo. Estudios Sociales, II Curso, Est., Profesores Mercedes Meza, Margarita Sorto y Faustino Montoya Díaz. Inglés, III Curso, Profesora Olimpia Varela y Varela, Secretaria Comercial Nora Julieta Serrano y Reverendo Padre Guadalupe Carney. Miércoles 30 de enero, 8 a. m. Estudios Sociales, I Curso, Profesores María Luisa Figueroa, Margarita Sorto y Faustino Montoya Díaz. Matemáticas, II Curso, Perito Mercantil Amílcar Rodas, Profesores Víctor Romero y David Castillo. Moral y Cívica, III Curso, Profesores Faustino Montoya Díaz, David Castillo y Marco A. Cruz. 2 p. m. Matemáticas, I Curso, Perito Mercantil Amílcar Rodas, Profesores Víctor Romero y David Castillo. Educación Moral y Cívica, II Curso, Profesores Blanca Pérez, Mercedes Meza y Marco A. Cruz. Estudios Sociales, III Curso, Profesores Gloria Padilla, María</p>
<p>22 de enero, mañana Matemáticas, Profesora Alma de Guillén y Perito Mercantil Carlos Midence. Tarde Estudios Sociales, Profesoras Elsa de López y Esperanza Aguirre. Educación Musical, don Ramón Ruiz y doña Fidelina de Larios. Examinadores Suplentes Profes. Concepción de Salomón Oscar Domínguez " Alicia Siercke " Lilian de Martínez " Algeria Urbina. — Comuníquese R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p>	<p>Acuerdo N° 3372 Tegucigalpa, D. C. 17 de diciembre de 1962. El Presidente de la República ACUERDA: Autorizar la suma de (L 15.00) quince lempiras, que por la Tesorería Especial de Educación Media, se hará efectiva al Director de la Escuela Normal Asociada de esta ciudad, cantidad que invertirá en efectuar el pago del Apartado N° 215 que está al servicio de dicha escuela. El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes a la Escuela en referencia. — Comuníquese. R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p>	<p>Acuerdo N° 3378 Tegucigalpa, D. C. 17 de diciembre de 1962. El Presidente de la República ACUERDA: Autorizar la suma de (L 273.00) doscientos setenta y tres lempiras, que por la Tesorería Especial de la Escuela Normal de Varones de El Edén, Comayagua, se hará efectiva a la Casa IBM de Honduras, S. A., por suministro del siguiente material a la Escuela Normal de Varones de El Edén, Comayagua: 1 Reloj de Vigilante IBM, Modelo 3750-0, L 228.00. 6 Estaciones para llaves de Reloj de Vigilante, L 19.50. 6 Llaves para Reloj de Vigilante, L 25.50. Total L 273.00. El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes a la Es-</p>	<p>Acuerdo N° 3381 Tegucigalpa, D. C., 17 de diciembre de 1962. El Presidente de la República ACUERDA: Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Extraordinarias del presente año</p>	<p>2 p. m. Educación Moral y Cívica, I Curso, Profesores Alma Lidia de Maldonado, Norma de Benítez y David Castillo. Estudios Sociales, II Curso, Est., Profesores Mercedes Meza, Margarita Sorto y Faustino Montoya Díaz. Inglés, III Curso, Profesora Olimpia Varela y Varela, Secretaria Comercial Nora Julieta Serrano y Reverendo Padre Guadalupe Carney. Miércoles 30 de enero, 8 a. m. Estudios Sociales, I Curso, Profesores María Luisa Figueroa, Margarita Sorto y Faustino Montoya Díaz. Matemáticas, II Curso, Perito Mercantil Amílcar Rodas, Profesores Víctor Romero y David Castillo. Moral y Cívica, III Curso, Profesores Faustino Montoya Díaz, David Castillo y Marco A. Cruz. 2 p. m. Matemáticas, I Curso, Perito Mercantil Amílcar Rodas, Profesores Víctor Romero y David Castillo. Educación Moral y Cívica, II Curso, Profesores Blanca Pérez, Mercedes Meza y Marco A. Cruz. Estudios Sociales, III Curso, Profesores Gloria Padilla, María</p>
<p>Acuerdo N° 3373 Tegucigalpa, D. C., 17 de diciembre de 1962. El Presidente de la República ACUERDA: Autorizar la suma de (L 30.50) treinta lempiras, cincuenta centa-</p>	<p>Acuerdo N° 3375 Tegucigalpa, D. C., 17 de diciembre de 1962. El Presidente de la República ACUERDA: Autorizar la suma de (L 9.00) nueve lempiras, que por la Tesorería Especial del Instituto Departamental "Occidente", de la Esperanza, Intibucá, se hará efectiva al Director de dicho Instituto, cantidad que invertirá en el pago de los folletos de los Rasgos Biográficos del Licenciado Federico C. Canales. El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al Instituto en referencia. — Comuníquese. R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p>	<p>Acuerdo N° 3378 Tegucigalpa, D. C. 17 de diciembre de 1962. El Presidente de la República ACUERDA: Autorizar la suma de (L 273.00) doscientos setenta y tres lempiras, que por la Tesorería Especial de la Escuela Normal de Varones de El Edén, Comayagua, se hará efectiva a la Casa IBM de Honduras, S. A., por suministro del siguiente material a la Escuela Normal de Varones de El Edén, Comayagua: 1 Reloj de Vigilante IBM, Modelo 3750-0, L 228.00. 6 Estaciones para llaves de Reloj de Vigilante, L 19.50. 6 Llaves para Reloj de Vigilante, L 25.50. Total L 273.00. El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes a la Es-</p>	<p>Acuerdo N° 3381 Tegucigalpa, D. C., 17 de diciembre de 1962. El Presidente de la República ACUERDA: Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Extraordinarias del presente año</p>	<p>2 p. m. Educación Moral y Cívica, I Curso, Profesores Alma Lidia de Maldonado, Norma de Benítez y David Castillo. Estudios Sociales, II Curso, Est., Profesores Mercedes Meza, Margarita Sorto y Faustino Montoya Díaz. Inglés, III Curso, Profesora Olimpia Varela y Varela, Secretaria Comercial Nora Julieta Serrano y Reverendo Padre Guadalupe Carney. Miércoles 30 de enero, 8 a. m. Estudios Sociales, I Curso, Profesores María Luisa Figueroa, Margarita Sorto y Faustino Montoya Díaz. Matemáticas, II Curso, Perito Mercantil Amílcar Rodas, Profesores Víctor Romero y David Castillo. Moral y Cívica, III Curso, Profesores Faustino Montoya Díaz, David Castillo y Marco A. Cruz. 2 p. m. Matemáticas, I Curso, Perito Mercantil Amílcar Rodas, Profesores Víctor Romero y David Castillo. Educación Moral y Cívica, II Curso, Profesores Blanca Pérez, Mercedes Meza y Marco A. Cruz. Estudios Sociales, III Curso, Profesores Gloria Padilla, María</p>

Luisa Figueroa y Faustino Montoya Díaz.

Jueves 31 de enero, 8 a. m.
Idioma Nacional, I Curso, Profesores David Castillo, Margarita Sorto y Faustino Montoya Díaz.
Artes Industriales, Varones, III Curso, Profesores David Castillo, Víctor Romero y Marco A. Cruz.

2 p. m.
Educación Musical, I Curso. Profesores Faustino Montoya, Nancy Cabrera y David Castillo.

Educación Física y Deportes (Señoritas), I Curso, Profesores Nancy Cabrera, Norma de Benítez y Margarita Sorto.

Educación Física (Varones), I y II Cursos, Profesores Santos E. Vásquez, David Castillo y Marco A. Cruz.

Examinadores Suplentes

Dr. José A. Fiallos
Profes. Gloria Padilla
Greta Murillo
María Luisa Figueroa
Carmen Aguilar. — Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 3382

Tegucigalpa, D. C., 18 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes Profesionales, Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciará los Exámenes Extraordinarios del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Marco Aurelio Soto", de San José de Colinas, Santa Bárbara:

Dr. Daniel Gómez R.
Don Juan Francisco Bú
Br. Benjamín Caballero. — Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

AVISOS

REGISTRO DE MARCAS

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 21 de mayo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.— Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Cluett, Peabody & Co., Inc., corporación del Estado de New York, domiciliada en la ciudad de Troy, Condado de Rensselaer, Estado de New York, Estados Unidos de América, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica inscrita en dicha nación, con el número 648.637, el 16 de julio de 1957, por un período de veinte años, para distinguir: camisas de uso externo; consistente en la palabra:

GLEN

y la cual se aplica a los artículos, y cajas y empaques que los contienen, imprimiéndola, estampándola, por medio de marbetes o etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé.—Tegucigalpa, D. C., 21 de mayo de 1963.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para

los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 21 de mayo de 1963.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
19, 11 y 21 J. 63.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 21 de mayo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de marca.— Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Schering Corporation, corporación del Estado de New Jersey, domiciliada en la ciudad de Bloomfield, en dicho Estado, Estados Unidos de América, vengo a pedirle el registro inicial de la marca de fábrica consistente en la palabra:

MIFORON

para distinguir: sustancias y preparaciones medicinales, farmacéuticas, veterinarias y sanitarias, y la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen los productos, grabándola, imprimiéndola, estampándola por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé.—Tegucigalpa, D. C., 21 de mayo de 1963.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 21 de mayo de 1963.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ.
19, 11 y 21 J. 63.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 21 de mayo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de marca.— Señor Ministro de Economía y Hacienda.— En representación de Graeco

COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIROS		MONEDA METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	L 1.98	L 2.02	L 2.00	L 2.02	L 1.98	L 2.02
Colón Salv.	0.792	0.804	0.80	0.808	0.792	0.804
Quetzal	1.98	2.01	2.00	2.02	1.98	2.01
Córdoba.....	C\$ 7.00 por un dólar					

COTIZACION OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	2.80	5.60
Franco Belga	0.021	0.042
Franco Francés	0.2041	0.4082
Franco Suizo	0.2318	0.4636
Marco Alemán	0.2500	0.50
Florín	0.2791	0.5582
Corona Sueca	0.1939	0.3878
Peseta	0.0168	0.0336
Peso Argentino	0.00685	0.01370
Peso Mexicano	0.08	0.16
Lira	0.001612	0.003224

Tegucigalpa, D. C., 27 de mayo de 1963.

BANCO CENTRAL DE HONDURAS.
ALEJANDRO ARMIJO PINEDA,

PARA MEJOR SEGURIDAD

Haga sus publicaciones en el diario oficial **LA GACETA**, y procure mandar los originales de sus avisos con toda claridad para evitar equivocaciones.

Laboratories Limited, domiciliada en 891-995, Greenford Road, Greenford, Middlesex, Inglaterra, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica inscrita en dicha nación, con el número 832.838, el 2 de abril de 1962, por un período de siete años, para distinguir: sustancias farmacéuticas, veterinarias y sanitarias; alimentos para niños e inválidos; empaques; material para empastar dientes, cera dental; desinfectantes y preparaciones para matar hierbas y destruir bichos, consistente en la palabra:

TRICORYL

y la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen los productos, imprimiéndola, estampándola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé.—Tegucigalpa, D. C., 21 de mayo de 1963.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 21 de mayo de 1963.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
19, 11 y 21 J. 63

TITULOS SUPLETORIOS

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras del departamento de Olancho, al público hace saber: que con fecha diez de abril del corriente año, se presentó a este Despacho, el señor don Carlos Lobo García, mayor de edad, casado, agricultor, vecino de la aldea de El Corozal, caserío de El Higuero, jurisdicción de este Municipio solicitando que se le extienda título supletorio de unos terrenos rústicos que se describen así: Un terreno rústico situado en la aldea de El Corozal, caserío de El Higuero, de la jurisdicción de este Municipio, que tiene una extensión de once manzanas y un cuarto de otra, debidamente cercado con alambre espigado a tres hilos, y linda: al Norte, propiedad de Manuel Bermúdez, carretera de por medio que conduce de Juticalpa a San Francisco de Bacerra; al Sur y al Este, propiedad de don José Manuel García, y al Oeste, propiedad de don Manuel Bermúdez. Otro terreno rústico, situado en el mismo lugar que el anterior, que tiene una extensión de tres manzanas, cercado con alambre espigado, en donde está ubicada una casa que es construcción de bahareque, techo de teja, que mide ocho varas de frente por siete de fondo, con dos corredores y cocina anexa, y todo linda al Oriente, propiedad de Hipólito

Zelaya; al Poniente, propiedad de don Celso García; al Norte, propiedad de don Alberto Bó Castellón, camino real de por medio, y al Sur, propiedad del Doctor don Roberto Velasco y Velasco. Otro terreno rústico, situado en el sitio de San Francisco del Corral, de la jurisdicción de este Municipio, que tiene una extensión de cincuenta y ocho manzanas, más seis décimas de manzana, comprendido en los linderos generales del sitio de San Francisco del Corral, que son los siguientes: al Norte, terrenos de Telica y de La Concepción; al Sur, montañas vecinales; al Este, sitio de Santa Rosa de Iscamile, y al Poniente, sitios de Chichicasapa, Jalán y San Felipe, Lo que se pone en conocimiento del público en general para los efectos de ley.—Juticalpa, 11 de mayo de 1963.

MELCHOR RUBY R.,
Secretario.

19 J., 19 y 31 J. 63.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 1º de Letras del departamento de Olancho, al público hace saber: que con fecha 18 de marzo del corriente año, se presentó a este Despacho, la señora Victoria Olimpia Zelaya de Canelas, mayor de edad, casada, de oficio doméstica, vecina de la ciudad de Catacamas, solicitando se le extienda título supletorio de unos bienes rústicos, situados en el lugar llamado "Soña", de la jurisdicción del Municipio de Catacamas, en este departamento, y que son los siguientes: Un terreno rústico que tiene una extensión de ochenta manzanas, poco más o menos, acotado por sus cuatro rumbos con alambre espigado, a tres hilos, cultivado con zacate artificial y sus linderos son: al Oriente, terreno libre; al Poniente, terreno libre; al Sur, propiedad de don Alberto Valderrama, y al Norte, terreno libre, mediante camino real. Otro terreno situado en el mismo lugar, con una extensión de veinte manzanas, terreno de sabana, acotado con alambre espigado por sus cuatro rumbos, y sus linderos son: al Oriente, Poniente y Sur, terrenos libres, y al Norte, propiedad del solicitante; en este terreno está ubicada una casa, que es construcción de bahareque, techo de teja, que mide 10 varas de frente por 6 varas de ancho, con cuatro corredores y un número siete al rumbo Sur, que mide siete varas de largo por cinco de ancho, construcción de bahareque, techo de teja. Lo que se pone en conocimiento del público en general para los efectos de ley.—Juticalpa, 11 de mayo de 1963.

MELCHOR RUBY R.,
Secretario.

19 J., 19 y 31 J. 63.

Nota de la Administración

Los originales que se envíen para publicarse en **LA GACETA**, deben estar escritos por un solo frente y, si posible fuera, a máquina.